GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

ANÁLISIS DE DATOS ASISTIDO POR ORDENADOR EN SOCIOLOGÍA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 06/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Técnicas Avanzadas de Investigación Social	Análisis de Datos asistido por ordenador en sociología	4º	1º	6	Optativa

PROFESORES[1]	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Ramón Gutiérrez Sánchez • Ainhoa Rodríguez García de Cortázar	**Ramón Gutiérrez Sánchez.** Departamento de Estadística e Investigación Operativa. Facultad de Ciencias. Correo electrónico: ramongs@ugr.es **Ainhoa Rodríguez García de Cortázar.** Departamento de Sociología, Despacho 2ª Planta Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y Facultad de Ciencias, Departamento de Estadística. Correo electrónico: ainhoarodriguez@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Ramón Gutiérrez Sánchez. Lunes, martes y miércoles de 9 a 11. Ainhoa Rodríguez García de Cortázar. Lunes de 18 a 20h y miércoles de 20 a 22h.

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Sociología	No procede

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
Tener cursadas las asignaturas básicas y obligatorias relativas a Técnicas de Producción de Datos y Técnicas de

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

Análisis Descriptivo e Inferencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Conceptos básicos del análisis asistido mediante ordenador.
- Tipología de los programas asistentes aplicados a los análisis en Sociología.
- Selección de los programas adecuados al objeto de estudio en Sociología.
- Descripción de los principales análisis complejos cuantitativos aplicados al ámbito del análisis sociológico.
- Presentación e interpretación de resultados de análisis mediante programas asistentes.
- Redacción de informes de los resultados hallados mediante los programas utilizados por ordenador.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Transversales

T.1.- Capacidad de organización y planificación.
T.2.- Capacidad de análisis y síntesis.
T.3.- Capacidad de gestión de la información.
T.4.- Trabajo en equipo.
T.5.-Aprendizaje autónomo.
T.6.- Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio.
T.7.- Capacidad para comunicar resultados.
T.8.- Habilidades en las relaciones interpersonales.
T.9.- Motivación por la calidad.
T.10.- Compromiso con la igualdad de género.
T.11.-Habilidades para contextualizar e identificar actores clave.

Cognitivas

C.1.- Conocimiento de los análisis complejos desde la Sociología.
C.2.- Conocer alguno de los principales programas de análisis cuantitativo en CC.SS. (SPSS).
C.3.- Conocer los programas informáticos más adecuados para el análisis de los problemas planteados desde la Sociología.
C.4.- Conocer técnicas de análisis multivariable aplicado a la Sociología.

Instrumentales

I.1- Capacidad para utilizar y comunicar los resultados de los análisis sociológicos mediante programas informáticos.
I.2.- Capacidad para discernir la complejidad de la Sociología Aplicada.
I.3.- Capacidad para definir problemas de análisis complejos.
I.4.- Saber aplicar el análisis multivariable en la investigación social.

Actitudinales

A.1. Actitud abierta a la reflexión y la crítica
A.2. Respeto a las diferencias culturales y personales del alumnado y demás miembros de la comunidad educativa
A.3.Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
A.4.Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
A.5.Actitudes de ética profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo principal de esta asignatura es proporcionar al alumnado los conocimientos necesarios para la elaboración de informes sociológicos de carácter cuantitativo, para ello se potenciarán las siguientes destrezas:

- Relacionar los conocimientos básicos de estadística aplicada a las ciencias sociales (adquiridos en los dos primeros cursos de grado) con el análisis sociológico de datos avanzado.
- Profundizar en las técnicas de análisis de datos cuantitativos univariables y bivariables y explorar las multivariables.
- Analizar e interpretar sociológicamente de los resultados obtenidos con software estadístico.
- Redactar informes de investigación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO y PRÁCTICO:

- Tema 1: La escritura científica. Artículo científico original e informes.
- Tema 2: Descarga de ficheros de microdatos del CIS. Revisión metodología, cuestionario y ficha técnica.
- Tema 3: Preparación de datos para el análisis estadístico con software estadístico: recodificación y construcción de variables nuevas.
- Tema 4: Análisis univariante con software estadístico: revisión de las técnicas de análisis descriptivo e inferencial.
- Tema 5: Análisis bivariante con software estadístico: tablas de contingencia, contrastes chi-cuadrado, medidas de intensidad de la asociación, correlaciones, etc.

En condiciones que permitan la presencialidad y los planes de contingencia, la asignatura se desarrollará en el aula de informática de la Facultad de CC.PP. y Sociología.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Abad Montes, F. y Vargas Jiménez, M (2002), *Análisis de datos para las ciencias sociales con SPSS.* Granada: JC Urbano,
- Baillargeon, N. (2007). *Curso de autodefensa intelectual*. Barcelona: Crítica.
- Bizquerra Alzina, R. (1989). *Introducción conceptual al análisis multivariante.* Barcelona: PPU.
- Champange, Patrick y Remi Lenoir, Dominique Merllié y Louis Pinto (1993). *Iniciación a la práctica sociológica*. México: Siglo XXI.
- Chuliá, Elisa y Marco V. Agulló (2012). *Cómo se hace un trabajo de investigación en Ciencia Política.* Madrid: Catarata [CPS / 32 CHU com]
- Day, Robert A. (1996). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos.* Phoenix: The Oryx Press.
- Hyman, Herbert. (1975). *Diseño y análisis de encuestas.* Buenos Aires: Amorrortu.
- Pallant, Julie (2010). *SPSS survival manual: a step by step guide to data analysis using SPSS.* Maidenhead: Open University Press.
- Santesmases Mestre, M. (2005). D*iseño y análisis de encuestas en investigación social y de mercados (Dyane 3)*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Visauta Vinacua, B. y Martori i Cañas, J.C. (2003). *Análisis Estadístico con SPSS para Windows. Vol 1 y 2.* Madrid: McGraw Hill.

Algunos artículos que presentan resultados de análisis con SPSS:

Fernández-Dávila, Percy y Katy Zaragoza Lorca (2009), "Internet y riesgo sexual en hombres que mantienen sexo

con hombres", *Gaceta Sanitaria*, 5(23), 380-387. En: https://www.gacetasanitaria.org/es-internet-riesgo-sexual-hombres-que-articulo-S0213911109000922
García Espejo, Isabel y Marta Ibáñez Pascual (2007). "Los trabajadores pobres y los bajos salarios en España: un análisis de los factores familiares y laborales asociados a las distintas situaciones de pobreza", *EMPIRIA*, 14, 41-67. En: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297125205002
Gómez Bueno, Carmuca (1996), "El género y el prestigio profesional", *REIS*, nº 75, 215-233. En: http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=761443
Gómez Bueno, Carmuca (2013), "El efecto de las técnicas en los datos: el caso de la anticoncepción", *EMPIRIA,* nº25, pp 93:120. En: http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4118191
Valls Fonayet, Francesc (2011), "Las pobrezas de las juventudes: análisis de las formas elementales de pobreza juvenil en España", *EMPIRIA,* 21, 97-120. En: https://www.redalyc.org/pdf/2971/Resumenes/Abstract_297124020004_2.pdf

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología será eminentemente práctica. Las técnicas de investigación avanzadas requieren de fuertes dosis de interacción grupal que les permita intercambiar puntos de vista y ser capaces de aplicar a la investigación y al ámbito profesional los conocimientos adquiridos. Las competencias instrumentales ocupan el lugar más destacado en este módulo, que cuenta con el apoyo de competencias cognitivas adquiridas y apoyadas por las clases presenciales teóricas y prácticas. Los trabajos individuales y en grupo, las exposiciones en clase y el estudio individual del alumnado, conseguirán impulsar la adquisición de competencias de carácter genérico, instrumental y cognitivo.

Los temas 3, 4 y 5 se desarrollarán desde un punto de vista eminentemente práctico, aplicando las técnicas estadísticas en ellos descritas al último barómetro disponible en el CIS.

Para la calificación final se requiere la presentación de un informe de investigación sobre los microdatos de una encuesta del CIS.

Se utilizará la plataforma virtual "Prado2", que la Universidad de Granada pone a disposición del profesorado y del alumnado, como instrumento de comunicación dentro y fuera del aula.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado, quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121

EVALUACIÓN CONTINUA:

El objetivo principal de la asignatura es capacitar al alumnado para el análisis cuantitativo de datos, la interpretación de resultados y la redacción de informes sociológicos.

La evaluación consistirá en:

• Redactar un informe de investigación. Se redactará en formato artículo científico y constará de los siguientes apartados: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión. La extensión máxima será de 10 páginas. Se recomienda revisar documentación sobre redacción de trabajos científicos y artículos publicados en las principales revistas del área (EMPIRIA, RES, RIS; REIS …). Este informe supondrá el 50% de la calificación final.

• Prueba de evaluación final sobre los contenidos de la asignatura. Se realizará un examen teórico/practico mediante ordenador de los contenidos de la asignatura. Este informe supondrá el 50% de la calificación final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

La evaluación extraordinaria será equivalente a la evaluación única final.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La evaluación única final se realiza en un solo acto académico, y contendrá cuestiones teórico prácticas que integrarán todos los contenidos desarrollados en las clases teóricas y prácticas

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director o Directora del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director/a del Departamento, se entenderá que esta petición ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector o Rectora, quién podrá delegar en el Decano/a o Director/a del Centro, agotando la vía administrativa.

Para el alumnado admitido en el sistema de evaluación única final, la prueba consistirá en un examen escrito en el que se incluirán preguntas prácticas y teóricas sobre el temario que figura en esta guía docente y que se realizará con ayuda de un software de análisis estadístico.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Ramón Gutiérrez Sánchez. Lunes, martes y miércoles de 9 a 11. Ainhoa Rodríguez García de Cortázar. Lunes de 18 a 20h y miércoles de 20 a 22h (1º semestre).	Las tutorías se realizarán a petición del alumno, en el horario establecido u otro horario acordado mediante: • correo electrónico o correo de PRADO • tutorías por Google Meet • llamada telefónica.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia se realizará de forma presencial para el mayor número de alumnos que permita el Plan de Contingencia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y siguiendo las medidas sanitarias establecidas por el Gobierno.

En caso de no existir espacio físico para todos los estudiantes, se hará una división del grupo en tantos subgrupos como indique el Plan de Contingencia de la Facultad con presencialidad rotaria alterna de cada uno de ellos en el aula (rotación semanal). El seguimiento de la clase de modo virtual podrá ser de forma síncrona en el horario habitual de la asignatura (a través de Google Meet) o asíncrona (vídeos en PRADO o Google Drive).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

• Redactar un informe de investigación. Se redactará en formato artículo científico y constará de los siguientes apartados: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión. La extensión máxima será de 10 páginas. Se recomienda revisar documentación sobre redacción de trabajos científicos y artículos publicados en las principales revistas del área (EMPIRIA, RES, RIS; REIS …). Este informe supondrá el 50% de la calificación final. (Entrega a través de PRADO.)
• Prueba de evaluación final sobre los contenidos de la asignatura. Se realizará un examen teórico/practico mediante ordenador de los contenidos de la asignatura. Esta prueba supondrá el 50% de la calificación final.

Convocatoria Extraordinaria

• Redactar un informe de investigación. Se redactará en formato artículo científico y constará de los siguientes apartados: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión. La extensión máxima será de 10 páginas. Se recomienda revisar documentación sobre redacción de trabajos científicos y artículos publicados en las principales revistas del área (EMPIRIA, RES, RIS; REIS …). Este informe supondrá el 50% de la calificación final. (Entrega a través de PRADO.)

• Prueba de evaluación final sobre los contenidos de la asignatura sobre los contenidos de la asignatura. Se realizará un examen teórico/practico mediante ordenador de los contenidos de la asignatura. Este informe supondrá el 50% de la calificación final.

Evaluación Única Final

Se realizará un examen teórico/practico mediante ordenador de los contenidos de la asignatura. Esta prueba supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Ramón Gutiérrez Sánchez. Lunes, martes y miércoles de 9 a 11. Ainhoa Rodríguez García de Cortázar. Lunes de 18 a 20h y miércoles de 20 a 22h (1º semestre).	Las tutorías se realizarán a petición del alumno, en el horario establecido u otro horario acordado mediante; • correo electrónico o correo de PRADO • tutorías por Google Meet • llamada telefonía

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En el caso en que las medidas sanitarias provoquen la suspensión de la actividad presencial, la docencia se desarrollará de la siguiente forma.

Parte teórica:

- Se realizará el 75% de las horas de clase teórica por videoconferencia de forma asincrónica mediante la plataforma Google Meet.
- Se realizará el 25% de las horas por videoconferencia de forma síncrona donde el alumno podrá interactuar de forma directa con el profesor y el resto de alumnos.

Parte práctica:

- Se fomentará el trabajo individual del alumnado mediante las consultas pertinentes al profesorado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Coincide con la evaluación de la modalidad A. Con la única modificación que el alumno deberá subir a la plataforma proporcionada por la Universidad el trabajo y la prueba de evaluación final.

• Redactar un informe de investigación. Se redactará en formato artículo científico y constará de los siguientes apartados: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión. La extensión máxima será de 10 páginas. Se recomienda revisar documentación sobre redacción de trabajos científicos y artículos publicados en las principales revistas del área (EMPIRIA, RES, RIS; REIS …). Este informe supondrá el 50% de la calificación final. Este trabajo podrá realizarse en equipos de dos alumnos/a. (Entrega a través de PRADO.)

• Prueba de evaluación final sobre los contenidos de la asignatura. Se realizará un examen teórico/practico mediante ordenador de los contenidos de la asignatura. Este informe supondrá el 50% de la calificación final. (Entrega a través de PRADO.)

Convocatoria Extraordinaria

• Redactar un informe de investigación. Se redactará en formato artículo científico y constará de los siguientes apartados: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión. La extensión máxima será de 10 páginas. Se recomienda revisar documentación sobre redacción de trabajos científicos y artículos publicados en las principales revistas del área (EMPIRIA, RES, RIS; REIS …). Este informe supondrá el 50% de la calificación final.

• Examen sobre los contenidos de la asignatura. Se realizará un examen teórico/practico mediante ordenador de los contenidos de la asignatura. Este informe supondrá el 50% de la calificación final.

Evaluación Única Final

Se realizará un examen teórico/practico mediante ordenador de los contenidos de la asignatura (entrega a través de PRADO). Esta prueba supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

No hay pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video. En caso de que el profesorado vea la necesidad de hacer una entrevista en video para comprobar la autoría de alguna de las pruebas, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.